



El fenómeno de la corrupción cultural, política, y educativa en Colombia

Juan-Carlos Quintero-Calvache¹

Jony-Alexis Rengifo-Carpintero²

Recepción: 8 de marzo de 2023

Aprobación: 18 de septiembre de 2023

Resumen

La siguiente investigación es una denuncia del modo en que en Colombia a partir de los años 80 ha producido un imaginario instituyente: una cultura corrupta, delincencial y narco estética como modo de vida socialmente legitimado. Para ello, se pondrá en evidencia las dimensiones sociales que lo fecundan: en primer lugar, el imaginario cultural barrial del *yo sí soy vivo* nacido del modo de vida instituido por el narcotráfico emergido del mundo de la vida antioqueño. En segundo lugar, las prácticas delictivas deshonestas dentro de la empresa capitalista y la burocracia estatal; en tercer lugar, la cultura universitaria, especialmente el imaginario académico de las instituciones privadas del *todo tiene precio para lograr el éxito*. La metodología es *fenomenológica crítica*: modo en que se descubre cómo el ciudadano colombiano ha sido permeado en su imaginario social, e individual, por la cultura mafiosa, reproduciendo mundos de la vida culturalmente delictivos. Se concluye que Colombia produce un imaginario paradigmático anticultural. Una sociedad que se jacta de su patología: la corrupción como mecanismo de acción y legitimación social.

Palabras clave: corrupción; imaginario; institución; legitimidad; territorio.

¹ Ph. D. Escuela Superior de Administración Pública-ESAP (Cali-Valle del Cauca, Colombia).

² M. Sc. Universidad Antonio José Camacho (Cali-Valle del Cauca-Colombia).

Phenomenon of Cultural, Political and Educational Corruption in Colombia

Abstract

The following investigation is a denunciation of the way in which in Colombia since the 80's it has produced an imaginary institution: a corrupt, delinquent culture and aesthetic narco as a socially legitimized way of life. To do this, the social dimensions that fertilize it will be revealed: first, the neighborhood cultural imagination of the self is alive born of the way of life instituted by drug trafficking emerged from the world of Antioquia life. Second, dishonest criminal practices within the capitalist enterprise and the state bureaucracy; Thirdly, university culture, especially the academic imaginary of private institutions at all, has a price to achieve success. The methodology is critical phenomenological: how it is discovered how the Colombian citizen has been permeated in his social, and individual, imaginary by the mafia culture, reproducing culturally criminal worlds of life. It is concluded that Colombia produces an imaginary anti-cultural paradigm. A society that boasts of its pathology: corruption as a mechanism of action and social legitimation.

Keywords: corruption; imaginary; institution; legitimacy; territory.

Para citar este artículo:

Quintero-Calvache, J.-C., Rengifo-Carpintero, J.-A. (2023). El fenómeno de la corrupción cultural, política, y educativa en Colombia. *Pensamiento y Acción*, 35, 52-71. <https://doi.org/10.19053/01201190.n35.2023.14078>

Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento 4.0



Introducción

El siguiente trabajo es resultado de una investigación social realizada en el Distrito Especial de Buenaventura, en el año 2019. Financiada por la Escuela de Administración Pública. En esta se analizó el fenómeno de la corrupción desde el ejercicio de gobernabilidad de la administración pública local, que terriblemente ha producido una cultura del mínimo esfuerzo para un máximo de beneficios, lo que claramente implica la legitimación social de un imaginario delictivo. Para ello el método de investigación fue el fenomenológico crítico en tres aspectos: a) trabajo de reflexión con grupos Focales del Distrito por comunas; b) examen arqueológico de archivo fílmico de Víctor Gaviria, específicamente filmes como *Rodrigo d no futuro*, y *la Virgen de los sicarios*; c) revisión bibliográfica sobre el fenómeno de la corrupción en Colombia. En el primer punto analizamos la relación entre los conceptos de corrupción, territorio, educación cultural y construcción de un imaginario social. El segundo, el advenimiento del acontecimiento del narcotráfico en Colombia como sustrato social fundante de un modo de vida que se volverá paradigmático. El tercer punto, la bibliografía que nutrió este estudio han sido: la contextualización de filósofos y sociólogos a la problemática presentada, en los conceptos de imaginario instituyente, educación cultural, territorio y poder. Es así que autores como Castoriadis, Foucault, Deleuze, Marx, Nietzsche, Habermas, Cristina Corea e Ignacio Lewinski, y Peter McLaren se harán presentes. De igual modo, la obra del escritor, investigador y periodista Germán Castro Caicedo, especialmente su obra *la Bruja* (2013), donde se pone en evidencia la clara relación que en Colombia ha guardado el narcotráfico con empresas nacionales y transnacionales; las evidencias presentadas por Gustavo Petro en (2008) sobre el advenimiento del paramilitarismo en Colombia y la tesis del economista Julio Silva Colmenares (1977) sobre el fenómeno de los oligopolios en el país.

El problema que se nos ponía de frente ha sido el siguiente. ¿Por qué razón en Colombia los societarios se rasgan las vestiduras cuando se ponen en evidencia mediática, la corrupción del gobierno, pero, paradójicamente, estos mismos ciudadanos o se abstienen del ejercicio real de las decisiones políticas del país

evitando elegir, o, se dan a la tarea sistemática de apoyar las maquinarias tradicionales, vueltas, o manipulando movimientos sociales?

En Colombia el fenómeno de la corrupción realmente es reciente, se puede ubicar en el contexto del apogeo del narcotráfico, entre los años 80 y 90. El narcotráfico como acontecimiento real, anticultural, produjo en el país una contracultura: el paradigma educativo, antioqueño, del ser vivo paga, en tanto acción social que blinda a un societario del entorno agresivo de la calle, y somete a otros al despotismo prosódico, verbal, del parlache del *patronato*. El patronato es la relación dialéctica de un jefe (patrón) con un mandadero, sicario, (lava perro). Relación que ha existido desde la época de lo Colonia, y que pone en evidencia una situación de dominación deseada (Soussa, 2011), en un primer momento entre los grandes terratenientes y los trabajadores, luego entre empresarios y obreros, más tarde entre patronos narcos y mandaderos.

El narcotráfico se ubica en el territorio de la calle: espacio público de encuentro, educación, comercio, de fricción, de lucha. Constantemente desterritorializado, reterritorializado (Deleuze, Guattari, 2004), usurpado, colonizado por un poder sin rostro, pero con una terrible sombra, el Patrón. De ahí que, quienes viven del rebusque, padecen en su construcción imaginaria de la sociedad (Castoriadis, 1991), el hecho legítimo de vivir sobre la categoría no lingüística, sino de poder (Foucault, 1979) del *respeto*. El respeto, en tanto acción que guía el comportamiento social del narco, es trasladado al conjunto de la sociedad colombiana bajo la enunciación lingüística performativa (Austín, 1955) del parlache antioqueño: *yo sí soy vivo*. Discurso que construyó todo el paradigma educativo cultural desde los años 80 hasta la actualidad, en tanto Imperativo social: ser narco, maleante, vivo, paga, porque socialmente se ha de ser respetado. Esto es, se posee poder.

En esta lógica societal de luchar por el poder del dinero, con base en la práctica violenta de hacerse respetar, se dió una paradoja. El narcotráfico emerge como acontecimiento social desde la clase social alta del país, que históricamente se ha constituido en torno a mantener su hegemonía de clase social dirigente, empresarial (Caicedo, 2013) En otras palabras. El narcotráfico en Colombia surgió, y pervive, porque a los económicamente poderosos del país así les ha convenido, dado que

hace parte de uno de sus negocios. Negocio, oculto que era mejor dejarlo en manos de alguien desconocido, que claramente no se pudiera asociar al buen nombre de alguna de las familias poderosas. De modo tal, que parecería que este negocio surgió del deseo empresarial de gente del pueblo, cuando la verdad es que, los que realmente poseen el poder permitieron el surgimiento de este negocio porque en él veían otra fuente indirecta de dinero, respeto y poder. Desde luego, el nombre de los narcos y las familias poderosas no se cruzan nominalmente, pero sí, en sus enormes relaciones que en la década del 2010 estallan bajo la rúbrica de la narcopolítica (Petro, 2008). Situación que desde los años 80 existió, fue permitida, conocida y financiada por la clase social dirigente del país, representada en las distintas y mismas familias que son dueñas de la nación.

La paradoja ha sido la siguiente. Mientras estas familias poderosas permitieron el nacimiento, el crecimiento y la sostenibilidad del narcotráfico, por encima de los pequeños personajes caricaturescos como los Pablo Escobar, los Rodríguez, los Gacha, los Meret; ha sido la clase social de los económicamente pobres, los que han nutrido, apoyado, reforzado el narcotráfico. En Colombia el ideal del narco es el ideal de superación personal de los jóvenes de los estratos sociales más humildes, pero, es el modo de vida deseable del 80% de la población. De modo tal que, el resultado inevitable de este acontecimiento era el advenimiento de una sociedad que se complace con la corrupción, el robo, el pillaje y la delincuencia. El imaginario del modo de vida narco se volvió el ideal de formación cultural del ciudadano colombiano promedio. Con ello, el fenómeno de la corrupción es, se hace, comprensible. Colombia es una sociedad enferma que se complace de su patología.

En Colombia el fenómeno de la corrupción es un acontecimiento bidireccional, vertical y horizontal. Bidireccional en tanto se retroalimenta tanto de los económicamente ricos como de los económicamente pobres. Es vertical porque se puede evidenciar en las prácticas societales más concretas, hasta adentrarse en la sala de la Corte Suprema de Justicia y el Congreso de la República. Es horizontal porque fluye, se mueve en todas las dimensiones de la vida diaria de los ciudadanos. Todos desean un poco de dinero fácil. De presentársele a un ciudadano

la oportunidad de conseguir un poco de dinero fácil, y de no tomarla, este tipo de ciudadano honesto, que existen en un porcentaje mínimo, es tildado de estúpido, idiota, y con otro tipo de calificativos despectivos. La máxima en el argot popular: *papaya puesta, papaya partida*, retrata muy bien el modo en que en Colombia se mueve el imaginario social.

La filmografía de Víctor Gaviria en la década de los 90, es un claro testimonio de ello. Si el cine posee el valor de archivo histórico, filmes como: *Rodrigo D no futuro, la Virgen de los Sicarios, la vendedora de Rosas*, entre otras, evidencian, pero, más grave aún, predicen el advenimiento de una sociedad que lentamente se doblega ante el modo de vida Narco. Así como el filósofo canadiense Peter McLaren señalaría de los jóvenes norteamericanos, la pérdida de sentido en la que se hallan sus vidas, producto de un capitalismo desgarrador que todo lo trivializa:

Todo ello involucra una comprensión de la condición posmoderna: el abandono de la teleología de la ciencia, la construcción de estilos de vida a partir de los productos de consumo y el bricolaje cultural, y el desarrollo de formas culturales y de relaciones sociales que se han generado a partir de la desorganización del capitalismo. Dentro de ese mundo, los adolescentes enfrentan sendas culturales híbridas todas las cuales conducen al mismo lugar: a ningún sitio. Ningún sitio es el lugar en el que los jovencitos que hacen recordar a los de La naranja mecánica intentan volver a unir los fragmentos de sus yo dispersos, cubiertos por una bruma urbana de segunda clase, posindustrial. (McLaren, 1991, p. 55)

Eso mismo podemos señalar que paso en Colombia, con un capitalismo salvaje que se impuso a través de una terrible triada: empresarios, políticos corruptos y narcos, amparados por la constitución de ejércitos privados que luego mutarían en paramilitarismo y bandas criminales. Generando Las lógicas delincuenciales en los sectores más populares, dejando al joven con un solo proyecto de vida: la delincuencia, el narcotráfico, el sicariato, un modo muy pobre de ser resiliente (Cyrulnik, 2005).

Ideal que, irresponsablemente en la década del 2000 y 2010, fue, nuevamente revivido, por las mafias que manejan los medios de comunicación nacional, pero también, internacional, gracias a un nuevo protagonista, México. El archivo fílmico:

producciones como Sin tetas no hay paraíso, El cartel de los sapos, el patrón del mal, el señor de los cielos; muestran la cruda realidad de una sociedad en la que el imaginario social se tornaba cada vez más permisivo con la delincuencia y con ello, con la corrupción. En tal filmografía, un peligroso narco ha de transmutar en el bueno de la obra, el héroe, el protagonista. De ahí, de un modo peligroso, se empezó a gestar una clara identificación ideal, entre el público espectador, y el protagonista. La gente, el televidente, desea que este evada la ley, consiga el dinero, cierre el negocio, haga justicia: se haga respetar. Esta idea de hacerse respetar, temer, trazará el derrotero histórico de las nuevas generaciones de adolescentes drogadictos que ven en la delincuencia socialmente legitimada un modo de vida digno. El narcotráfico como modo de vida socialmente legitimado ha de imponerse como construcción imaginaria de la sociedad. Sus aurigas: las instituciones al servicio del Estado: política, educación y economía.

Hemos visto que el agotamiento del Estado-nación es también el agotamiento de sus instituciones de vigilancia. A saber: la familia, la escuela, el cuartel, la fábrica, el hospital y la prisión. [...] Las sociedades contemporáneas son sociedades que han internalizado los mecanismos de vigilancia. Siendo la expulsión sin reingreso la modalidad de exclusión social, la subjetividad actual deviene controlada. Pero esta subjetividad no es efecto de un panóptico exterior que vigila, sino de la amenaza de exclusión que controla. (Corea & Lewkowics, 1995, pp. 36-37)

El fenómeno de la corrupción en Colombia es puesto en evidencia en todos y cada uno de los sistemas de acción y las esferas de valor como bien caracteriza Habermas (1999) a las sociedades occidentales.

Relación dialéctica del patronato

La relación entre un *patrón* y un *mandadero*, *sicario* o *lava perro*, es, ante todo, una situación de dominio, de poder, pero, es dialéctica en la medida en que es de codependencia, necesidad y reciprocidad. Codependencia del narco, patrón, de un poderoso grupo de mandaderos que lo protegen, lo respetan, le temen, le envidian, dan la vida por él, proyectan ser como él. Lucha por el reconocimiento como Patrón. Mientras, el mandadero requiere del pago, del dinero por su trabajo genérico (Marx, 1980): matar, robar, extorsionar, delinquir, etc. Relación de obligatoriedad,

necesidad, respeto, miedo: poder. El poder, es siempre dominio de una conciencia contrapuesta, aunque similar, ante otra (Hegel, 1979). En esta relación, el patrón no es patrón por haber vencido el temor a la muerte (1979), sino, que lo es, porque su voluntad de dominio, de poder (Nietzsche, 2000) es superior a la del mandadero. El mandadero es mandadero porque, pese a no temer delinquir, aún su voluntad de dominio no es lo suficientemente fuerte, expansiva: el espectro y la prolongación de sus relaciones, y ropajes políticos y sociales son mínimos, como para poder arrogarse el poder absoluto. El patrón en cambio posee el poder absoluto: dinero, capital y, ante todo, la protección de los realmente poderosos, aquellos que nunca figuran en noticias ni periódicos. La expresión, realmente poderosos pone de manifiesto un tercer elemento en la relación. El poderoso no posee el poder absoluto *per se*, es un poder estatutario, referido, otorgado por otros. De modo tal que, se produce otra paradoja: el narco sólo posee el poder que le ha sido otorgado. Y por tanto, el mandadero sólo puede poseer el instante de gloria (el acto delictivo) que le ha sido encomendado. La situación ejemplificada es esta: no hubiese existido Alias Popeye sin El Patrón, Pablo Escobar. Y no hubiese existido Pablo Escobar sin el poder político de Álvaro Uribe Vélez. Y no existiría Álvaro Uribe Vélez sin el ropaje político, económico y social del sindicato Antioqueño. Como no hubiese existido renacimiento sin los Medici.

Dimensión pública

El problema de la ausencia de credibilidad que los ciudadanos poseen sobre el sistema de acción político recae en que en este el fenómeno de la corrupción es grosero, constante y evidente. Casos como ODEBRECH: ruta del Sol, donde participó con una inversión del 62% en unión con grupo Aval, y soltarte (Unión temporal), puso sobre la palestra mundial las turbias relaciones del pago de favores económicos por contratos públicos, entre la empresa privada brasilera y algunos partidos políticos del país, como, la infame relación de estos con el fiscal general de la Nación.

Aunque el caso ha sido mostrado y expuesto hasta la saciedad, la verdad es que en Colombia nada se sabe sobre el tema. Nada se ha resuelto. Nadie ha sido

condenado, investigado ni judicializado. Es decir, fue un escándalo mundial que no ha arrojado ningún resultado contundente en el país. Peor aún, en una jugada político-jurídica, ODEBRECHT Y el grupo AVAL, demandan al Estado colombiano, por la Caducidad del contrato para ser indemnizados, por un valor de 4.4 billones de pesos (Avella, 2019). 1.4 billones para el dueño del Grupo Aval, Luis Carlos Sarmiento Ángulo, y 3.3 para ODEBRECH. Lo increíble, es que los colombianos deberemos pagar el dinero de un evento de corrupción, que, de un modo inverosímil, y sobrepasando cualquier texto literario del realismo mágico, un valor mayor, al valor real por el cual el consorcio de unión temporal había determinado el presupuesto, 2.2 billones de pesos. En otras palabras, mientras que el gobierno de turno, bajo la sombra del senador Uribe, trata de justificar a ODEBRECH y salvaguardar los intereses del Grupo Aval, la clase trabajadora del país deberá, una vez más, subsidiar a los poderosos, como también lo debe hacer con las clases más empobrecidas, pero que, paradójicamente, viven de los subsidios del gobierno, y en mejor condición económica, que la clase obrera. Es decir, la clase obrera de Colombia no sólo debe trabajar por y para reproducir sus medios de vida (Marx, 1980), sino, por y para pagar los lujos de los oligopolios (Silva, 1997), y los subsidios de los pobres. Lo que claramente indica, que la clase trabajadora es la dinamizadora de la economía del país, y, no, los empresarios.

Pero este es sólo un caso del sin número de casos en donde la élite del país roba, legisla, y tuerce la ley, para salir bien librados de no pagar pena ni condena alguna. El Colombia las leyes solo aplican para los ciudadanos humildes. La élite, que a su vez encubre a los políticos, está blindada.

El último proyecto de Ley que se está discutiendo en el "honorable" Congreso de la República, la Segunda Instancia para aquellos actores políticos que han sido condenados por delitos en una primera instancia Judicial, qué es, sino la forma en que los poderosos corruptos intentan torcer la ley para favorecer a sus amigos, familiares y el partido político.

Pero, la corrupción política estatal es un fenómeno en cascada. El congreso roba mediante el sistema de contratación pública a terceros, especialmente mediante la inversión "social" en infraestructura. Este es el mejor mecanismo que hay para

justificar la salida y desviación "legal" de recursos: estudios de factibilidad, materiales, ecológicos, entre otros, permiten, tasar costos, inflarlos, reorientar los, acomodarlos, desecharlos, gastarlos, volverlos a pedir etc. Caso, metro de Bogotá, Hidroituango, Megaobras en Cali, entre muchas otras conocidas, y desde luego, desconocidas.

Después del Congreso, las Gobernaciones y Alcaldías roban mediante proyectos que se llevan a cabo, de orden social, para pagar los favores de campaña, a quienes, desde luego, invirtieron recursos, siempre sospechosos, en estas: comprando votos, dando mercados, canjeando puestos, haciendo política con bultos de cemento y ladrillos.

Lo más triste es que, la cosa no se queda allí, como es un fenómeno en cascada este desciende a los sectores más necesitados de la sociedad, las JAL, y las JAC roban sirviendo de pantalla, para pagar los favores políticos de la maquinaria que allí los nombre. Entonces, nuevamente, a través de proyectos sociales, de vivienda, de infraestructura, de cultura etc, empieza el robo desde abajo. En estas instituciones políticas la politiquería se hace al servicio de un candidato que favorecerá a una, o algunas, organizaciones no gubernamentales, y a unas pocas familias: el caso del proyecto *escuelas culturales* en el Valle del Cauca, en donde desde los monitores, hasta los sabedores, llegan allí por una recomendación política. O el caso de él carnaval del Cali Viejo, en donde las comparsas que siempre quedan están dentro del mismo equipo de trabajo que periódicamente se reúne a discutir por, cuánto dinero se les ha de pagar para el próximo carnaval, y que sirven al interés del alcalde de turno.

Desafortunadamente en Colombia la corrupción es total, desmedida, justificada, racionalizada y legitimada en cada sector político, público y privado, por la gran mayoría de los societarios.

Dimensión escolar

Las escuelas, los colegios y las instituciones universitarias son organismos institucionales utilizados por el Estado para perpetuar la situación de corrupción cultural en la que se encuentra el ciudadano colombiano.

La escuela, el colegio y la universidad no son más que estamentos al servicio del Estado, públicos o privados, de reproducción en masa del paradigma cultural de la corrupción como mecanismo legítimo de vida.

Tres situaciones sirven para mostrar este flagelo padecido en los lugares, que, por principio, deberían servir para lo opuesto: formar. Primero, las mafias que se forman al interior de las instituciones educativas, en Colombia se les llama roscas, y que ven en la educación un tema de riqueza personal. Segundo, las dinámicas delincuenciales de los educandos, que ven en la acción de pagar por la realización de: parciales presenciales o virtuales, proyectos y trabajos de grado, con el único objetivo de graduarse a como dé lugar. Tercero, la misma institución que ve en la educación un negocio.

La primera cuestión es completamente desconocida por la mayoría ciudadanos, pero, bien conocida, por políticos, rectores y profesores. En primer lugar, es claro que las instituciones educativas, especialmente las universidades, del país públicas y privadas están politizadas. Esto quiere decir, que tanto los rectores, como los órganos de poder, al interior estas, llegan a estos espacios por encargo de un poderoso aparato político que los puso allí: desarrollo de un poder encomendado. Esto explica, cómo es que en Colombia el período de gobernabilidad de un rector sobrepasa con creces, el período de gobierno de cualquier político. Es decir, en el país se tienen rectores que han ocupado el cargo, u están ocupan su cargo durante un período de más de 15 años (Situación que ha ocurrido en la Universidad Tecnológica de Pereira, la Institución universitaria Antonio José Camacho, la Universidad Santiago de Cali entre otras). Esta es sólo una de las situaciones de corrupción academias que más se da, pero sobre la cual no se dice nada ¿Esto por qué? Porque estos personajes, como ya se dijo, obedecen a un poder político que los perpetúa en ese cargo. Pero también, a que crean una serie de estrategias para perpetuarse en el poder: el personal docente que contratan son, o profesores amigos, o conocidos o recomendados, o encomendados por los políticos que le dieron el cargo. Por ello, dentro de las instituciones educativas, especialmente, los profesores forman mafias alineadas a las directrices del rector. Desde allí, en cascada, empiezan a ejecutar acciones corruptas para hacer de la educación un

negocio privado: intercambio de notas con los estudiantes por favores sexuales, venta de servicios académicos, y venta de notas por dinero. En segundo lugar, la politización se asegura, poniendo en funcionamiento estrategias de poder eficientes: contrataciones públicas ficticias, para aparentar que los cargos en promoción obedecen a un proceso democrático, claro, honesto, y transparente, cuando en realidad, en muchísimos casos en bien conocido, que antes de un proceso de selección del personal docente, o se ha creado un perfil muy específico para dárselo a alguien, o, como ya se señaló, se abre la convocatoria pero a esta solo llegan los recomendados. Lo que hace que cualquier proceso de mérito esté viciado, o, en definitiva, no exista. Y si por alguna razón extraordinaria, un educador es elegido por mérito en una de esas convocatorias, introducido en ese cuerpo profesoral, inmediatamente empieza sobre éste un proceso de adoctrinamiento, aleccionamiento, insinuación conductual hacia las benéficas políticas administrativas del rector y su equipo más cercano de colaboradores. Si este profesor no ingresa en esa lógica sistémica, no se alinea, sencillamente terminado su contrato laboral no es vuelto a ser tenido en cuenta por la institución, ya que: carece de compromiso institucional.

La segunda, situación es la constante en las universidades privadas del país. Estudiantes que consideran que o bien el dinero, o bien los favores sexuales, han de servirles para pasar el semestre. En las universidades privadas como la Universidad Santiago de Cali, los estudiantes viven con el imaginario de que todo lo académico tiene un precio. De ahí, una frase bien conocida en la ciudad: lo más difícil de la Santiago es pasar la quinta. Esta universidad es el mejor reflejo del imaginario corrupto que reina en el país. Los estudiantes compran exámenes, jaquean el sistema para realizar exámenes virtuales de 45 preguntas y sacar 5 en un tiempo récord de 4 minutos. Pagan por proyectos de grado, de investigación y demás. Pero, esto es comprensible en la sociedad de la corrupción: la sociedad del *yo sí soy vivo*. Los estudiantes, en su gran mayoría, literalmente compran el título. Un caso que nos llamó poderosamente la atención, para no sólo poner en evidencia el imaginario de los estudiantes, fue en unos cursos de Bioética. En estos, en reiteradas ocasiones los estudiantes contaban como existe en la institución un

profesor de medicina que le cobra a los estudiantes que van perdiendo su materia 1.700.000, por pasarlos. Estos argumentaban que el profesor, a través de un monitor, y con lista en mano, se dispone cada corte, a hacer el cobro respectivo. Situación que no es denunciada por ningún estudiante, pero que, al ser puesta en conocimiento por nosotros al jefe inmediato, sólo surgió un efecto, el olvido, el señalamiento de los susodichos y el despido de uno.

La tercera situación es la corrupción de las instituciones educativas, que además es grosera y evidente. Instituciones que volvieron la educación un negocio. Desde el ya mencionado cargo por nominación del rector. Colegios privados a los que se les paga por la cobertura educativa, inflan las cifras del valor del cuerpo Profesor, pagándole el valor de la hora o jornada al educador, por debajo de lo que expidan en los documentos legales enviados a las Secretarías de Educación, o, al MEN.

Estas instituciones no sólo roban haciendo trampa en el uso contable que le dan a la nómina, sino que también realizan proyectos de investigación y extensión, que deberían hacerse en un período no menor a un año, en 4 meses, para justificar la salida de recursos, pero, el desvío paulatino del mismo. El uso del recurso de hace oscuro para el investigador, pero, transparente para el equipo administrativo.

Otras formas en que estas instituciones promueven la corrupción es modificando, en las Universidades, por ejemplo, el currículo. Estas, presentan ante el MEN unos Planes Curriculares, con los cuales los programas son aprobados. Pero, lentamente empiezan a jugar con estos a su antojo, no en el sentido de actualizarlos, sino en el terrible sentido de transformarlos completamente: por ejemplo, virtualizándolas. En la Universidad Santiago de Cali, por ejemplo. De la malla curricular con que fueron aprobados sus programas, como programas presenciales, estos desde el año 2016 se han ido virtualizándolos en el componente transversal y electivo. Esto quiere decir que de un programa 100% presencial, al estudiante, arbitrariamente se le transformó su malla curricular en un 60% presencial y un 40 % virtual. Qué implicaciones trae este cambio: de una asignatura como constitución que impartían 25 profesores, por ser un componente transversal, quedo solo uno impartiendo el curso virtual. Esto quiere decir en términos reales, que la universidad aumentó su margen de ganancia en un 90%, pues se empezó a ahorrar el sueldo de los 24

profesores, mientras los estudiantes disminuyeron su nivel académico en el mismo porcentaje. Lo curioso es que a los estudiantes poco o nada les importo, por una sola razón: los cursos virtuales no se pierden, se hicieron para que los estudiantes pasaran a ver las materias profesionales sin la pérdida de tiempo que implican las humanidades.

Caso de Buenaventura

Hay territorios que se levantan de la tierra, otros de las rocas, otros se construyen sobre montañas, valles, mares o ríos; pero, muy pocos, realmente muy pocos, le han ganado terreno al mar para erigirse, construirse sobre basura: desechos, escombros, desperdicios. Esta ciudad fue levantada, despertó, se construyó socialmente así. Acerca de esto sostiene el actual alcalde:

Buenaventura ha ganado terreno mar. Incluso sin ser consciente que había una ley. La ley 70 de 1993 que permitió en el Municipio, en esa época, a la gente crecer hacia el mar. Para entenderlo, esta es una isla, la ley le permitía a la gente crecer hacia el mar, ganarle terreno al mar. Gente que no estaba consciente que existía la ley, pues, nuestros dirigentes no sabían tampoco, que existía la ley, pero la gente lo hizo. Había un puente que conectaba el mar con el este de la parte territorial y lo que hizo fue cambiar el puente por calles fruto del relleno de los residuos sólidos de la ciudad permitiendo rellenar. Eso ahora no lo hace nadie desde el punto de vista ambiental porque queda muy mal visto, pero la gente lo hizo. A punta de trabajo de pala, de carretas, de balde, lo hizo la gente, eso se llama apropiación territorial transformación territorial, entonces por ahí nosotros fuimos entendiendo que la gente vive en un territorio colectivo colectivamente se ha ido transformando, construyendo faltaba que nosotros lo interpretamos (Vidal, 2019)

El concepto de territorio puede tener varias miradas, para Vidal la mirada del territorio es desde el derecho, el derecho que tiene una comunidad a ocupar un determinado espacio geográfico ya sea según la norma que lo garantice, las prácticas culturales o el asentamiento de sus ancestros en un espacio geográfico determinado.

Vidal, manifiesta que para los habitantes de la zona rural le fue más fácil entender este concepto de territorio gracias al proceso de las comunidades negras PCN en

la titulación de sus tierras mediante la Ley 70 de 1993, y también el hecho de que todas sus actividades son desarrolladas en un mismo espacio, mientras que para los habitantes de la zona urbana les costó un poco más de tiempo, ya que se presentaban otras dinámicas; gracias al paro cívico que vivió el Detrito en mayo de 2017, se pudo acelerar el proceso de comprensión de este concepto ya que se pudo evidenciar el interés del Estado por el territorio para fines netamente mercantiles (portuario) y el abandono por parte del mismo hacia sus pobladores.

Existe una disputa por el territorio; textualmente dice: “una comunidad que percibe el territorio como para vivir, para hacer su quehacer diario y un Estado que cree que no debemos estar ahí, porque hay proyectos más interesantes”. Vidal sustenta esta hipótesis con la aparición de los grupos al margen de la ley, que ejercen su poder mediante el cobro de las famosas “vacunas” o extorsiones, que deben pagar los trabajadores informales. Otro argumento son los beneficios que han logrado obtener algunas empresas frente a la titulación de predios que están en zonas de baja mar, mientras que para la comunidad esta titulación no ha sido posible, aun habiendo toda una construcción y reconstrucción de los terrenos que se hicieron inicialmente con los residuos sólidos, pues esta fue la forma como la comunidad logró ganarle terreno al mar para la construcción de muchos barrios en el Distrito.

Otra manera que ha encontrado el Estado para apropiarse del territorio ha sido la confrontación y la división al interior de las comunidades. Y es de esta manera como nace el problema de la corrupción en las comunidades, para Vidal el Estado ha sido permisivo con estos grupos económicos, que se han planeado el territorio sin tener en cuenta a su población, han hecho alianzas con grupos al margen de la ley para generar miedo y violencia en los territorios, “aquí hay una violencia estructurada al servicio de controlar el territorio” dice Vidal; esto deja como resultado el desplazamiento de la comunidad, quitando así un obstáculo para la construcción del territorio que sirve a sus necesidades y no a las de la comunidad. Manifiesta además que la actividad portuaria ya no genera los mismos empleos que hace 30 años, puesto que cada día la actividad portuaria se tecnifica, pero si utiliza gran parte del territorio, ejemplo de ello son los patios de contenedores que han ido en expansión.

Sumado a esto, existe además una administración local incompetente, inoperante con poca capacidad de gestión, que sirven a los intereses particulares y no a los intereses colectivos, y es de esta manera como el Estado ha justificado su responsabilidad frente a la situación que hoy aqueja a la comunidad, para Vidal el Estado no ha hecho lo que le corresponde.

En palabras del director de Planeación Simón Gaviria en el gobierno de Juan Manuel Santos, cuando se exponía frente a la comunidad la creación de la nueva Buenaventura, en el Distrito el 83% de su población vive en la pobreza, el 33% en la miseria, hay una tasa del desempleo 62% y se cuenta con 3 veces más necesidades básicas insatisfechas que en la ciudad de Cali; estas cifras fueron usadas para justificar uno de los tantos proyectos que el Estado ha determinado como medio de desarrollo para la ciudad.

Estas cifras alertaron a los dirigentes del Paro Cívico y fue su argumento en las negociaciones con el Estado, se puede decir que el gran triunfo del Paro Cívico fue también la organización de la comunidad para defender su territorio y entender el valor que este representa.

Cómo lo pone en evidencia Vidal, la gente fue construyendo el territorio desde una triple acción: primero, entendiendo que el territorio era de ellos, les pertenece, pues han sido sus ancestros los que hicieron de ese territorio un lugar de comunidad, por lo tanto, el territorio es propio, al mismo tiempo se lo apropia, se hace de una familia, se hace propio, se vuelve propiedad, esto es, mío, y nuestro. Mío de la familia, nuestro de la comunidad; segundo, este espacio se percibe como comunitario, fue producto y es un hecho colectivo, fue y sigue siendo pensado, construido y redefinido por las lógicas de los actores sociales (la comunidad); tercero, por ser propio se lo puede transformar, pues ha sido hecho por todos los interlocutores sociales, por eso, se lo ha de reconfigurar. La reconfiguración implica entonces otra forma de ser del territorio. Forma de ser que sólo puede emerger del imaginario colectivo de todos, la comunidad.

En este devenir territorial Vidal es claro en qué este espacio es una doble combinación: en un primer momento es un acontecer rural, actores sociales que vivían y viven de la pesca, y la siembra. Más, estos mismos societarios ante la

necesidad social que el destino les hubo de escribir, lograron transformar un paisaje selvático, de tipo manglar, en un hábitat cada vez más urbano. Ganarle terreno al mar, implicó transformar el paisaje familiar, cultural, tradicional por otro, que habría de devenir más violento, más sangriento, menos grato, menos afectivo y si, más estigmatizado. Pero, la suerte estaba echada, y la gente construyó sobre basura para hacer de su territorio otro lugar.

La esperanza de un mañana socialmente mejor, de un espacio socialmente construido mejor, hacia la década de los 90, con la constitución del 91, una política incierta en los derroteros historicistas de la democracia hubo de transformarse en un espacio exigido por poderes externos. El territorio propio fue denunciado como un territorio con dueño: el Estado corrupto le entregaba el territorio a los politiqueros de turno que veían en el puerto una fuente de ingreso para algunas familias poderosas del país. En el caso de Buenaventura, un poder privado claramente antioqueño. Así lo expresan distintos líderes sociales (PCN):

Los paisas son los dueños del puerto. Ellos dirigen el comercio, el puerto marítimo, y la mayoría de las empresas que dan trabajo acá. Lo peor, es que venden caro, son unos explotadores. Antes no era así. Cuando existían el sistema de pesos y medidas uno iba y compraba y le cobraban lo justo. Cuando llegaron los paisas empezaron a subirle a todo y a cobrar lo que ellos querían. (Moreno, 2019)

La gran paradoja, es que mientras la política en el puerto era de acción directa, la comunidad se veía representada en el político y este a su vez veía por los intereses de la comunidad. Pero, con la constitución del 91 todo cambió. El sistema político de la democracia representativa permitió que llegarán al puerto actores sociales que sólo pensaban en sus intereses económicos y entonces, la relación recíproca entre política y comunidad se fracturó. La comunidad se distanció del político y este a su vez, usó a esta para su propio gozo y deleite. El disenso social emergió del descontento con que el pueblo veía al político, al tiempo en que este solo se encargó de favorecer a los empresarios que lo ponían ahí, como a los miembros de la comunidad que podía utilizar a su antojo.

La simetría social característica de las décadas anteriores a los años 90, entre lo político y lo comunitario, se rompió dándole paso a la asimetría cultural. Una ciudadanía que rechaza al político, pero, que paradójicamente es usada, por

empresarios privados, y poderes narco-estatales, para entrar en relación recíproca con éste. El terrible resultado de esta acción delictiva, claramente guerrerrista, es una comunidad dividida entre quienes se relacionan con esos poderes ajenos para tener poder y lograr sobrevivir, y otra parte de esta, que siguen teniendo dignidad, y siguen resistiendo a una lógica político-mafiosa de división, exterminio y erradicación de la comunidad negra bonaerense. Resistir desde el silencio y el olvido, se vuelve mecanismo de resistencia social anónimo por sobrevivir. Sobrevivir se hace una necesidad biológica, existencial, cultural, ética y política. Biológica porque es la vida la que día a día está en juego. Existencial porque es el ser en alteridad comunal el que debe configurarse sin la posibilidad de decir una palabra socialmente legitimada. Cultural porque se crean mecanismos de resiliencia social colectivos, pese, a que la vida se exponga a la ruleta rusa de los actores armados legales que trabajan para la ilegalidad, e ilegales que manejan la legalidad. Ético, porque es el modo de vida socialmente compartido, construido, el que han robado los emporios narco políticos y debe ser reconfigurado, restituido, repensando, el espíritu de lo comunal debe volver a emerger. Político, porque la comunidad se está organizando, colectivamente, en pequeños grupos de base, para volver a configurar la simetría entre ciudadanía y administración política pública, social pérdida.

Conclusión

En Colombia desde los años 80 se empezó a formar un imaginario colectivo que peligrosamente habrá de transformarse tres décadas después, en un paradigma social instituido: la corrupción como modo de vida socialmente aceptado y legitimado. La corrupción tuvo su origen en la contracultura del narcotráfico que permeó todas las dimensiones y esferas de la sociedad. La conciencia de la sociedad civil y política lentamente fue sucumbiendo ante los embates del dinero fácil. En ausencia del poder referencial de los grandes narcos de los años 80 y 90, cada societario con un grado mínimo de maniobra social y política, buscó otras formas de obtener ese dinero fácil. La conciencia del dinero fácil, del poco esfuerzo, el ideal de vida burgués, se han transformado en el cáncer mental que próspero en el país. Por lo que, es comprensible la fuerte, constante, y comprobada tendencia

de la gran mayoría de los colombianos a aceptar la corrupción y moverse en torno a ella.

Buenaventura es el caso más fehaciente de la corrupción administrativo-política en Colombia. Esta historia deviene así desde la década de los 90, paradójicamente con el nacimiento de una República Social de Derecho. Mientras la comunidad organizó su propio territorio, y se daba una relación directa con el político, el puerto vivió una época de paz comunal, pero, desde la llegada de una política representativa la cuestión relacional desembocó en corrupción, económica, política y cultural.

Referencias

- Avella, A. (2019). Plenaria del Congreso: Bogotá.
- Austin, J. (1955). *Como hacer cosas con palabras*. EEUU. Arcis.
- Caicedo, G. (2013). *La bruja*. Bogotá: Planeta.
- Castoriadis, C. (1991). *La institución imaginaria de la sociedad*.
- Cyrułnik, B. (2005). *Los patitos feos*. Barcelona: Gedisa.
- Corea & Lewkowicz. (1995). *Pedagogía del aburrido*. Buenos Aires: Aique.
- Deleuze, G., Guattari, F. (2004). *Mil mesetas*. Valencia: Pre textos.
- Foucault, M. (1979). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo XXI.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Hegel, F. (1979). *Fenomenología del espíritu*. Madrid: Taurus.
- Kant, I. (1981). *Qué es la ilustración*. México: FCE.
- Marx, K. (1980). *El manifiesto del partido comunista*. México: Centro de Estudios Socialistas.
- McLaren, P. (1991). *Pedagogía Crítica, Resistencia cultural y Producción del deseo*. Buenos Aires: Aique.
- Moreno, H. (2019). Proceso de Comunidades Negras. Entrevista. Cali: ESAP.
- Nietzsche, F. (2000). *Schopenhauer como educador*. Buenos Aires: Biblioteca Nueva.
- Petro, G. (2008). Ponencia: El paramilitarismo en Colombia. Congreso de la República.
- Silva, J. (1977). *Los verdaderos dueños del país. Oligarquía y monopolios en Colombia*. Bogotá: Suramérica.
- Sousa, B. (2011). Epistemologías del sur. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 54, 17-39.
- Vidal, V. (2019). *Entrevista*. Cali: ESAP.